Notificación y Declaración de Absoluta Verdad.

"PRINCIPAL AGENT DOCTRINE" UCC §1-103 y enmiendas posteriores –notificación al principal es notificación al agente, notificación al agente es notificación al principal, a cualquiera que pretenda ocupar este rol, cargo u oficio.*

NO NEGOCIABLE * REPRODUCIBLE PARA JUICIO EN LOS LUGARES APROPIADOS ANTE EL PRIMER CREADOR

1. RECHAZO Carta documento enviada por mail express Nº 1152837 de fecha 08 de Julio de 2022, emitida por AB. CARLOS C. KOVAL YANZI. con domicilio Rivera Indarte 650 piso 3 de la ciudad de Córdoba Capital, junto a los expedientes registrados en Dirección General de Rentas Córdoba. Son nulos, sin valor, y de todas formas cancelados todos y cada uno de los ACTOS CONSTITUTIVOS del gobierno corporativo.

2. Horacio Fernando Gamarra no da consentimiento a ningún contrato de la corporación " MINISTERIO DE FINANZAS et idem sonans D-U-N-S Number® 97-512-8997, quien se vincula a la DIRECCION GENERAL DE RENTAS CORDOBA et similia, et idem sonans con D-U-N-S Number® 97-307-4948 y sus agentes.

3. Horacio Fernando Gamarra no está asociado a la ficción jurídica DNI (persona artificial / sujeto pasivo), es disponente y beneficiario de la misma. Documentos OPPT 1776 Trust, incluidos UCC Doc. #2013032035, #2012127914, #2012127810, #2012127854 y #2012127907, a perpetuidad, Doc. #2000043135. https://archive.org/details/OPPTUCCFILINGS

4. Todos los bienes registrados a nombre de Horacio Fernando Gamarra son propiedad privada bajo ley universal, ley natural y ley mercantil - UCC; sin jurisdicciónde la Corporación, y no existen contratos en tinta húmeda que ejerzan poder sobre el Hombre vivo. Todo tipo de reclamación desde una o varias corporaciones embargadas son un fraude y un delito.

5. OSVALDO GIORDANO, HEBER FARFAN, CARLOS C. KOVAL YANZI perpetúan un sistema de esclavitud y fraude al representar corporaciones embargadas sin jurisdicción sobre el Hombre vivo. Sociedad de derecho privado registrada en la SEC (Securities and Exchange Commission) como ARGENTINA REPUBLIC OF CIK: 0000007169 y REPUBLIC OF ARGENTINA CIK: 0000914021 SIC: 8888. Todos los ministerios y organismos públicos están registrados en Dun & Bradstreet Holding (con número DUNS) como empresas privadas. https://sec.report/Document/0001193125-21-314809/

6. Toda la documentación presentada es verdadera y legítima **(correo postal oficial 19/05/22 CU891599552 y CU891594918 y mail certificado 19/05/22 via horacio@pec-legal.it)**, publicada con fuerza de ley en https://archive.org/details/hombrevivoaccionaministeriodefinanzasyrentasdecordoba y nunca refutado por OSVALDO GIORDANO, HEBER FARFAN, CARLOS C. KOVAL YANZI y otros agentes de la corporación.

7. OSVALDO GIORDANO, HEBER FARFAN, CARLOS C. KOVAL YANZI ahora debidamente informado, actúa individualmente, con plena e ilimitada responsabilidad, sin ninguna red de protección corporativa, y responde sin inmunidad alguna a los daños directos o indirectos, en virtud de la Ley Mercantil, CÓDIGO COMERCIAL UNIFORME (UCC), orden público UCC 1 §103.

8. Se reitera Afidavit y todos los documentos presentados son legítimos; nunca refutados por OSVALDO GIORDANO, HEBER FARFAN, CARLOS C. KOVAL YANZI y otros agentes de la corporación.

9. Declaro bajo juramento que todo lo expuesto es la absoluta verdad y nada más que la verdad. Y autorizo a la "Suprema Fuerza Pública" a aplicar el Military Order UCC Doc.# 2012096074 con el fin de destituir y detener a los servidores en funciones que actúan en perjuicio y deshonor.

Al poner mi autógrafo, declaro que soy competente para dar libre testimonio como hombre vivo in spiritu.

SIN PERJUICIO UCC §1-308
SIN DESHONOR. Hombre vivo y libre,
Yo soy eterna esencia.

Horacio Fernando Gamarra

Horacio Fernando Gamarra
IAM-hfg-07281976
Como Notario Público, la huella dactilar roja sustituye al sello notarial, erga omnes.

Rio Tercero, Córdoba. 26 de Julio de 2022.

Horacio Fernando Gamarra